

INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA 2024

OFICINA PRODUCTORA	CONTROL INTERNO
FECHA	ENERO 16 DE 2025
PROCESO	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA 2024
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCION

En cumplimiento con los procedimientos establecidos y con el objetivo de garantizar la mejora continua del Sistema de Control Interno de la entidad, se realiza el seguimiento al Plan de Mejoramiento durante la vigencia 2024.

2. OBJETIVO:

El presente informe tiene como objetivo detallar el estado del seguimiento al Plan de Mejoramiento, así como los resultados obtenidos durante la vigencia de 2024, basándose en los hallazgos detectados que dieron origen a la suscripción de Planes de Mejoramiento de las auditorías internas y externas realizadas a la Caja de Previsión Social Municipal.

3. ALCANCE:

El presente informe relaciona el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

4. MARCO NORMATIVO:

Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

5. RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS:

5.1 Auditorías Internas:

Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo 8 auditorías internas con el propósito de evaluar la efectividad de los controles y la implementación del Plan de Mejoramiento. Es importante destacar que, como resultado de dichas auditorías, no se identificaron hallazgos relevantes que requirieran acciones correctivas inmediatas.

5.2 Auditorías Externas:

En la vigencia 2024, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó Auditoría Financiera de Gestión y resultados a la Vigencia 2023 a la Caja de Previsión Social Municipal, En la cual no se identificaron hallazgos que requirieran acciones correctivas inmediatas.

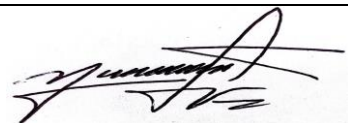
5.3 Seguimiento a Planes de Mejoramiento:

A pesar de la ausencia de hallazgos en las auditorías internas y externas, durante la vigencia 2024, no se suscribieron Planes de Mejoramiento para realizar seguimiento.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión:

Se concluye que, aunque durante el período de vigencia 2024 no se presentaron hallazgos significativos, tampoco fue necesario suscribir Planes de Mejoramiento debido a la ausencia de hallazgos relevantes. No obstante, es fundamental continuar con la evaluación y seguimiento de los controles internos establecidos, a fin de garantizar que los procesos sigan siendo eficaces y efectivos, asegurando así el cumplimiento y la mejora continua.



NUBIA ESTHER LEON VILLALBA

Jefe de Oficina de Control Interno.

Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga

Sede: Carrera 26 # 36-14 Oficina 1201, Edificio Fénix, Barrio Bolívar - Bucaramanga, Colombia.

Teléfonos: 607 651 20 39 - 321 217 39 37

Correo electrónico: contactenos@cpsm.gov.co

Código: F-GD-003
Versión: 1.0

Fecha de Aprobación:
03 - 07 -2024

Pág. 2 de 2